



ACTA DE APERTURA

SOBRE A

Nº Expediente:	P.O.115.24		
Título del expediente:	"NUEVA PUERTA CORREDERA PARA EL ACCESO DE LA ZONA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA SEDE DE OFICINAS DEL PUERTO DE PALMA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	MIXTO DE SUMINISTRO Y OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	26.257,92 €		
Fecha:	14 de febrero de 2025	Hora:	10.00
Nº sesión	1	Carácter:	ORDINARIA

Asistentes:

Presidenta	Pilar Romero Otero
Secretario	Pedro Batlle Planells

Orden del día:

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa.

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 10.00 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de este acta. A continuación, la Presidenta inicia la sesión.

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada.

La Secretaria de la Mesa de Contratación recuerda al resto de asistentes que conforme a lo establecido en el Pliego de condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre A debe ser la Declaración Responsable. Asimismo, la Secretaria informa a la Mesa de Contratación que las empresas que se han presentado a la licitación han presentado oferta en el plazo establecido.

Empresa	NIF	Fecha Límite	Fecha y Hora Presentación
PIONEROS 5120, S.L.	B06773550	12/02/2025	08/02/2025 (12.52 h)
ARTEMATIC PUERTAS, S.L.U.	B57960205	12/02/2025	12/02/2025 (10.48 h)
THICORCA HERRERÍA Y CONTRUCCIÓN, S.L.	B90468612	12/02/2025	12/02/2025 (16.47 h)



Posteriormente, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por la empresa licitadora de conformidad con lo establecido en las cláusulas 8, 9 y 10 del Pliego de condiciones.

En la documentación aportada por las empresas licitadoras se declara:

Empresa Licitadora	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
PIONEROS 5120, S.L.	SI	NO	SI	NO
ARTEMATIC PUERTAS, S.L.U.	SI	NO	SI	NO
THICORCA HERRERÍA Y CONTRUCCIÓN, S.L.	NO	NO	NO	SI

La empresa THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. presenta el documento de la Declaración Responsable sin firmar electrónicamente.

La Mesa de Contratación examina documentación administrativa aportada por las empresas licitadas, que es calificada como correcta, con excepción de las deficiencias detectadas en la documentación aportada por la empresa THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.

Acuerdos:

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir en la licitación a la empresa PIONEROS 5120, S.L., con CIF A26019992.
- Admitir en la licitación a la empresa ARTEMATIC PUERTAS, S.L.U., con CIF A80241789.
- Admitir provisionalmente en la licitación a la empresa THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., con CIF B90468612, condicionado a la subsanación de las deficiencias detectadas en su documentación administrativa.
- **Notificar el siguiente requerimiento de subsanación, para cuyo cumplimiento se conceden tres días hábiles a partir de la recepción de la notificación:**
 - **La empresa THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. presenta el documento de la Declaración Responsable sin firmar electrónicamente.**

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.